



H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN LUIS POTOSÍ  
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL  
SAN LUIS POTOSÍ

## Comité de Evaluación del Desempeño

Uno de los principales objetivos de esta Contraloría Interna es el de coadyuvar en la implementación de una cultura organizacional de gestión para resultados de manera integral y colegiada, es decir, buscando la pluralidad en la toma de decisiones no sólo al interior de la administración pública municipal sino también haciendo partícipes a la sociedad civil organizada. Es por esto que, en la construcción del modelo de implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño se propuso e implemento el “Comité de Evaluación del Desempeño “ a través del Reglamento de Control Interno y de los Lineamientos Generales del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal de San Luis Potosí, logrando posicionar al Ayuntamiento capitalino como **uno de los tres únicos Municipios en el País a nivel capital que cuentan con un comité en su naturaleza.**

Así, el Comité de Evaluación del Desempeño tiene como finalidad dar seguimiento y validar bajo principios de honestidad, transparencia, imparcialidad y profesionalismo los documentos y procedimientos derivados del SED y se encuentra conformado desde el 26 de Abril del 2019 de la siguiente manera:

- C.P. José Mejía Lira, Contralor Interno Municipal;
- Lic. Jorge Francisco Arias Hernández, Secretario Técnico;
- Lic. Rodrigo Portilla Diaz, Tesorero Municipal;
- Lic. Pammela Méndez Cuevas, Titular de la Unidad de Transparencia;
- Dra. Nadia Carolina Rangel Valdivia, Coordinadora General de Investigación y Contraloría Social;
- Lic. Vanesa Janeth García Viera, Coordinadora Operativa del Sistema de Evaluación del Desempeño; y
- C. Guillermo Salvador Tiscareño Vanegas, representante de la Organización de la Sociedad Civil.